

**Declaración por el Día de la proclamación del Estado Palestino y el Día Internacional de solidaridad con su pueblo**

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas, organización de la sociedad civil cubana con Status Consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), que agrupa a 136 organizaciones de la sociedad civil y otras entidades, en ocasión a celebrarse el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, reafirma su pleno respaldo a la causa de este pueblo y al derecho inalienable de construir su propio Estado dentro de las fronteras anteriores a 1967.

Nos unimos a la condena y a la exigencia de poner fin a la ocupación israelí del territorio palestino, a sus políticas de anexión, a sus prácticas y medidas ilegales y colonizadoras, incluida la construcción y expansión de asentamientos en el territorio palestino ocupado, en total incumplimiento de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Las negativas de Israel a cumplir con sus obligaciones internacionales y el apoyo indiscutible de EE.UU. representan un reto para alcanzar la autodeterminación del pueblo palestino. A esto se unió el denominado Acuerdo del Siglo, mediante el cual EE.UU legitima la expansión de los asentamientos israelíes y establece la anexión del 33% del territorio palestino, incluido Jerusalén Oriental y que constituye una grave y flagrante violación de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Condenamos los horrendos actos israelíes que ponen en serio peligro la paz y la seguridad internacionales y contribuyen a un mayor deterioro de la estabilidad y la seguridad en el Medio Oriente.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas expresa su total apoyo a la búsqueda de una solución justa al conflicto, que le permita al pueblo palestino el ejercicio del derecho a la autodeterminación y a vivir en paz en su territorio; sobre la base del respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la ONU.

Nos solidarizamos con todas las organizaciones que acompañan al pueblo palestino en la defensa de sus derechos, con la decisión de continuar la lucha por su justa causa, la liberación de los presos políticos palestinos en cárceles israelíes y el cese de los asesinatos que contra ellos promueve el gobierno de Israel.

Reiteramos el llamado a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para que, cumpliendo su mandato de preservar la paz y la seguridad internacionales, conferido por la Carta de las Naciones Unidas, adopte medidas concretas que exijan a Israel poner fin a sus políticas agresivas y colonizadoras y rendir cuentas sobre los sistemáticos crímenes y violaciones que cometen contra el pueblo palestino. Instamos al gobierno de los Estados Unidos a cesar su uso sistemático del veto en ese órgano, para garantizar impunidad a los actos israelís.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas reclama la urgencia de preservar los vínculos de paz, armonía y solidaridad entre los pueblos del mundo.

La Habana, 29 de noviembre de 2020

“Año 62 de la Revolución”